

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Alto Hospicio, 30 de septiembre de 2025.-
DECRETO ALC. N° 6.235/2025.-

VISTOS: La Constitución Política de la República; Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; DFL 1 que Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Resolución N° 36 del año 2024, Que fija Normas Sobre Exención del Trámite de Toma de Razón; Ley N° 19.378 Que Establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, con especial atención en su Artículo 4°; Ley N° 18.883 que Aprueba Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, con especial atención en su Artículo 4°; Dictámenes de Contraloría General de la República y E296951N23, N° E414597N23; Decreto Alcaldicio N° 9.878/24 de fecha 06 de diciembre de 2024, mediante el cual se nombra a don Patricio Ferreira Rivera como Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio; Memorándum N° 10.317/24 de fecha 27 de diciembre de 2024, mediante el cual se autoriza renta para prestadores de servicio para el año 2025; Decreto Alcaldicio N° 5.304/21 de fecha 21 de Diciembre de 2021, mediante el cual se aprueba "Procedimiento de Contratación y pago de Honorarios Sector Salud", "Programa Municipal de Salud N°003/2025, Continuidad de la Atención y Buen Servicio Centros de Atención Primaria de Salud Municipal 2025" – continuidad del Convenio Universalización APS, aprobado con Decreto Alcaldicio N° 9.701/24 de fecha 29 de noviembre de 2024.

CONSIDERANDO:

Primero: Que, de acuerdo a lo dictaminado por Contraloría General de la República, en referente a la evolución que presentó la jurisprudencia administrativa de la misma entidad, en relación a la contratación de prestadores a honorarios en el sector salud municipal, concluyendo que "se tendrán por cometidos específicos los servicios que se presten por las personas contratadas en: c) Programas o actividades específicos del sector de salud municipal".

Segundo: Que, de acuerdo con el artículo 36 de la Ley N°21.389, en relación con lo dictaminado por Contraloría General de la República en el Dictamen N° E414597N23, se establece que es obligación de todo órgano de la administración del Estado consultar en el Registro, si la persona que se pretende contratar, **incluidos los prestadores de servicios a honorarios** de que se trata, cuentan con una inscripción vigente en calidad de deudor de alimentos. De ser así, la institución respectiva deberá requerir al interesado su autorización, como condición habilitante para su contratación o renovación, a fin de retener y pagar directamente al alimentario el monto de las futuras pensiones de alimentos, más el recargo que señala.

Tercero: Que, habiendo cumplido con el imperativo legal contemplado en la citada legislación, y en atención al Memorándum N°6.223/2025 de fecha 15 de septiembre de 2025, del Director Servicios Traspasados, mediante el cual solicita decretar en calidad de honorarios a las siguientes personas, para que presten servicios en la ejecución del referido Programa.

DECRETO

I.- Apruébese y ratifíquese el Contrato a base de honorarios, suscrito entre la MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO y las siguientes personas, para que presten servicios en el marco del Convenio de Ejecución denominado "Programa Municipal de Salud N°003/2025, Continuidad de la Atención y Buen Servicio Centros de Atención Primaria de Salud Municipal 2025" – continuidad del Convenio Universalización APS, en las fechas que se detallan, sin perjuicio de la facultad del Municipio de ponerle término anticipado por razones de buen servicio, mediante aviso escrito dado con cinco días de anticipación, sin derecho a reclamo ni indemnización de parte de los contratados:

1. MONTO FIJO:

RUT	:	
Nombre	:	Critssy Pastén Segovia
¿Se adjunta certificado de antecedentes útil para el ingreso a la Administración Pública?	:	Si
Modalidad	:	A suma alzada
Naturaleza de los servicios	:	Personal con tareas de duración acotadas
Descripción de las Funciones	:	Enfermera
Labor	:	Cometido Especifico
Carácter	:	Profesional
Situación del Contrato	:	Sin relación con el Estado

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Alto Hospicio, 30 de septiembre de 2025.-
DECRETO ALC. Nº 6.235/2025.-

Periodo	: 01 de octubre de 2025 hasta el 31 de octubre de 2025
Jornada	: 44 jornada completa
Horario	: Ingreso L-V: 8:00; Salida L-V: 16:48
Periodo de pago (monto pactado y/o proporcional)	: \$1.350.000 mensual
Dependencia de desempeño	: CESFAM Dr. Héctor Reyno Gutiérrez
Beneficios	: Remuneraciones, Permisos, Feriado y aguinaldo
¿Excede del 10% del gasto de remuneraciones de la planta municipal?	: No
¿El cometido fue aprobado por el Concejo?	: No
¿Es tercer año consecutivo en que ha contrato a esta persona para realizar la misma labor?	: No
Nacionalidad	: Chilena
Decreto Alcaldicio de Referencia	: DA. 4.120/2025 Monto Fijo y Variable

2. MONTO FIJO:

RUT	:	
Nombre	:	Nelva Mora Rodríguez
¿Se adjunta certificado de antecedentes útil para el ingreso a la Administración Pública?	:	Si
Modalidad	:	A suma alzada
Naturaleza de los servicios	:	Personal con tareas de duración acotadas
Descripción de las Funciones	:	Administrativa
Labor	:	Cometido Especifico
Carácter	:	Experto
Situación del Contrato	:	Sin relación con el Estado
Periodo	:	01 de octubre de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025
Jornada	:	44 jornada completa
Horario	:	Lunes a viernes 08:00 – 16:48
Periodo de pago (monto pactado y/o proporcional)	:	\$ 630.000 mensual
Dependencia de desempeño	:	CESFAM Dr. Héctor Reyno Gutiérrez
Beneficios	:	Remuneraciones, Permisos, Feriado y aguinaldo
¿Excede del 10% del gasto de remuneraciones de la planta municipal?	:	No
¿El cometido fue aprobado por el Concejo?	:	No
¿Es tercer año consecutivo en que ha contrato a esta persona para realizar la misma labor?	:	No
Nacionalidad	:	Boliviana
Decreto Alcaldicio de referencia	:	DA. 2.437/2025 Monto Fijo y Variable

3. MONTO FIJO:

RUT	:	
Nombre	:	Vanesa Maricán Painén
¿Se adjunta certificado de antecedentes útil para el ingreso a la Administración Pública?	:	Si
Modalidad	:	A suma alzada
Naturaleza de los servicios	:	Personal con tareas de duración acotadas
Descripción de las Funciones	:	Terapeuta Ocupacional
Labor	:	Cometido Especifico
Carácter	:	Profesional
Situación del Contrato	:	Sin relación con el Estado

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Alto Hospicio, 30 de septiembre de 2025.-
DECRETO ALC. N° 6.235/2025.-

Periodo	:	01 de octubre de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025
Jornada	:	44 jornada completa
Horario	:	Lunes a viernes 08:00 – 16:48
Periodo de pago (monto pactado y/o proporcional)	:	\$ 1.350.000 mensual
Dependencia de desempeño	:	CESFAM Dr. Héctor Reyno Gutiérrez
Beneficios	:	Remuneraciones, Permisos, Feriado y aguinaldo
¿Excede del 10% del gasto de remuneraciones de la planta municipal?	:	No
¿El cometido fue aprobado por el Concejo?	:	No
¿Es tercer año consecutivo en que ha contrato a esta persona para realizar la misma labor?	:	No
Nacionalidad	:	Chilena
Decreto Alcaldicio de referencia	:	DA. 2.437/2025 Monto Fijo y Variable

MONTO VARIABLE:

RUT	:	
Nombre	:	Vanesa Maricán Painén
¿Se adjunta certificado de antecedentes útil para el ingreso a la Administración Pública?	:	Si
Modalidad	:	A suma alzada
Naturaleza de los servicios	:	Personal con tareas de duración acotadas
Descripción de las Funciones	:	Terapeuta Ocupacional
Labor	:	Cometido Especifico
Carácter	:	Profesional
Situación del Contrato	:	Sin relación con el Estado
Periodo	:	01 de octubre de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025
Jornada	:	Fuera de la jornada habitual
Horario	:	L-V: 17:00-20:00 S-D-F: 08:00-14:00
Periodo de pago (monto pactado y/o proporcional)	:	L-V: \$ 9.800 S-D-F: \$ 11.300
Dependencia de desempeño	:	CESFAM Dr. Héctor Reyno Gutiérrez
Beneficios	:	N/A
¿Excede del 10% del gasto de remuneraciones de la planta municipal?	:	No
¿El cometido fue aprobado por el Concejo?	:	No
¿Es tercer año consecutivo en que ha contrato a esta persona para realizar la misma labor?	:	No

4. MONTO FIJO:

RUT	:	
Nombre	:	Baby Marquinez Rodríguez
¿Se adjunta certificado de antecedentes útil para el ingreso a la Administración Pública?	:	Si
Modalidad	:	A suma alzada
Naturaleza de los servicios	:	Personal con tareas de duración acotadas
Descripción de las Funciones	:	TENS
Labor	:	Cometido Especifico
Carácter	:	Técnico

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Alto Hospicio, 30 de septiembre de 2025.-
DECRETO ALC. N° 6.235/2025.-

Situación del Contrato	:	Sin relación con el Estado
Periodo	:	01 de octubre de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025
Jornada	:	44 jornada completa
Horario	:	Lunes a viernes 08:00 – 16:48
Periodo de pago (monto pactado y/o proporcional)	:	\$ 735.000 mensual
Dependencia de desempeño	:	CESFAM Dr. Héctor Reyno Gutiérrez
Beneficios	:	Remuneraciones, Permisos, Feriado y aguinaldo
¿Excede del 10% del gasto de remuneraciones de la planta municipal?	:	No
¿El cometido fue aprobado por el Concejo?	:	No
¿Es tercer año consecutivo en que ha contrato a esta persona para realizar la misma labor?	:	No
Nacionalidad	:	Colombiana
Decreto Alcaldicio de referencia	:	DA. 2.437/2025 Monto Fijo y Variable

5. MONTO FIJO:

RUT	:	
Nombre	:	José Valenzuela Díaz
¿Se adjunta certificado de antecedentes útil para el ingreso a la Administración Pública?	:	Si
Modalidad	:	A suma alzada
Naturaleza de los servicios	:	Personal con tareas de duración acotadas
Descripción de las Funciones	:	Trabajador Social
Labor	:	Cometido Especifico
Carácter	:	Profesional
Situación del Contrato	:	Sin relación con el Estado
Periodo	:	01 de octubre de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025
Jornada	:	44 jornada completa
Horario	:	Ingreso L-V: 08:00; Salida L-V: 16:48
Periodo de pago (monto pactado y/o proporcional)	:	\$1.350.000 mensual
Dependencia de desempeño	:	CESFAM Dr. Héctor Reyno Gutiérrez
Beneficios	:	Remuneraciones, Permisos, Feriado y aguinaldo
¿Excede del 10% del gasto de remuneraciones de la planta municipal?	:	No
¿El cometido fue aprobado por el Concejo?	:	No
¿Es tercer año consecutivo en que ha contrato a esta persona para realizar la misma labor?	:	No
Nacionalidad	:	Chilena
Decreto Alcaldicio de referencia	:	DA. 2.437/2025 Monto Fijo y Variable

6. MONTO FIJO:

RUT	:	
Nombre	:	Andrea Alejandra Monardez Castillo
¿Se adjunta certificado de antecedentes útil para el ingreso a la Administración Pública?	:	Si
Modalidad	:	A suma alzada
Naturaleza de los servicios	:	Personal con tareas de duración acotadas
Descripción de las Funciones	:	TENS
Labor	:	Cometido Especifico
Carácter	:	Técnico

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Alto Hospicio, 30 de septiembre de 2025.-
DECRETO ALC. N° 6.235/2025.-

Situación del Contrato	:	Sin relación con el Estado
Periodo	:	01 de noviembre de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025
Jornada	:	44 jornada completa
Horario	:	Ingreso L a V: 08:00 / Salida L a V: 16:48
Periodo de pago (monto pactado y/o proporcional)	:	\$735.000 mensual
Dependencia de desempeño	:	CESFAM Dr. Pedro Pulgar Melgarejo
Beneficios	:	Remuneraciones, Permisos, Feriado y aguinaldo
¿Excede del 10% del gasto de remuneraciones de la planta municipal?	:	No
¿El cometido fue aprobado por el Concejo?	:	No
¿Es tercer año consecutivo en que ha contrato a esta persona para realizar la misma labor?	:	No
Nacionalidad	:	Chilena
Decreto Alcaldicio de referencia	:	DA. 4.101/2025 Monto Fijo y Variable

MONTO VARIABLE:

RUT	:	
Nombre	:	Andrea Alejandra Monardez Castillo
¿Se adjunta certificado de antecedentes útil para el ingreso a la Administración Pública?	:	Si
Modalidad	:	A suma alzada
Naturaleza de los servicios	:	Personal con tareas de duración acotadas
Descripción de las Funciones	:	TENS
Labor	:	Cometido Especifico
Carácter	:	Técnico
Situación del Contrato	:	Sin relación con el Estado
Periodo	:	01 de noviembre de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025
Jornada	:	Fuera de la jornada habitual
Horario	:	Lunes a viernes: 17:00 a 20:00 Sábados, domingos y festivos: 08:00 a 14:00
Periodo de pago (monto pactado y/o proporcional)	:	Lunes a viernes: \$6.000 Sábados, domingos y festivos: \$6.700
Dependencia de desempeño	:	CESFAM Dr. Pedro Pulgar Melgarejo
Beneficios	:	N/A
¿Excede del 10% del gasto de remuneraciones de la planta municipal?	:	No
¿El cometido fue aprobado por el Concejo?	:	No
¿Es tercer año consecutivo en que ha contrato a esta persona para realizar la misma labor?	:	No

7. MONTO FIJO:

RUT	:	
Nombre	:	Francisca Belén Quevedo Rojas
¿Se adjunta certificado de antecedentes útil para el ingreso a la Administración Pública?	:	Si
Modalidad	:	A suma alzada
Naturaleza de los servicios	:	Personal con tareas de duración acotadas
Descripción de las Funciones	:	Auxiliar de Servicios Menores
Labor	:	Cometido Especifico
Carácter	:	Experto

Alto Hospicio, 30 de septiembre de 2025.-
DECRETO ALC. N° 6.235/2025.-

Situación del Contrato	:	Sin relación con el Estado
Periodo	:	01 de noviembre de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025
Jornada	:	44 horas
Horario	:	*Se contempla una jornada fija diferenciada, organizada semanalmente de manera alternada: Semana Día: L a V: 07:00 a 15:48 / Semana Tarde: L a V: 13:00 a 21:48
Periodo de pago (monto pactado y/o proporcional)	:	\$565.000 mensual
Dependencia de desempeño	:	CESFAM Dr. Pedro Pulgar Melgarejo
Beneficios	:	Remuneraciones, Permisos, Feriado y aguinaldo
¿Excede del 10% del gasto de remuneraciones de la planta municipal?	:	No
¿El cometido fue aprobado por el Concejo?	:	No
¿Es tercer año consecutivo en que ha contrato a esta persona para realizar la misma labor?	:	No
Nacionalidad	:	Chilena
Decreto Alcaldicio de referencia	:	DA. 5.659/2025 Monto Fijo y Variable

MONTO VARIABLE:

RUT	:	
Nombre	:	Francisca Belén Quevedo Rojas
¿Se adjunta certificado de antecedentes útil para el ingreso a la Administración Pública?	:	Si
Modalidad	:	A suma alzada
Naturaleza de los servicios	:	Personal con tareas de duración acotadas
Descripción de las Funciones	:	Auxiliar de Servicios Menores
Labor	:	Cometido Especifico
Carácter	:	Experto
Situación del Contrato	:	Sin relación con el Estado
Periodo	:	01 de noviembre de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025
Jornada	:	Fuera de la jornada habitual
Horario	:	Semana Día: Lunes a Viernes: 16:00 a 22:00 (La cantidad de horas variables corresponde a aquellas realizadas por sobre la jornada obligada definida para el respectivo mes, y serán autorizadas únicamente durante la semana día). Sábados, domingos y festivos: 08:00 a 14:00
Periodo de pago (monto pactado y/o proporcional)	:	L a V: \$3.800. S-D-F: \$ 4.300.
Dependencia de desempeño	:	CESFAM Dr. Pedro Pulgar Melgarejo
Beneficios	:	N/A
¿Excede del 10% del gasto de remuneraciones de la planta municipal?	:	No
¿El cometido fue aprobado por el Concejo?	:	No
¿Es tercer año consecutivo en que ha contrato a esta persona para realizar la misma labor?	:	No

8. MONTO FIJO:

RUT	:	
Nombre	:	Alejandra Estefanía Hidalgo Tirado
¿Se adjunta certificado de antecedentes útil para el ingreso a la Administración Pública?	:	Si
Modalidad	:	A suma alzada

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Alto Hospicio, 30 de septiembre de 2025.-
DECRETO ALC. N° 6.235/2025.-

Naturaleza de los servicios	:	Personal con tareas de duración acotadas
Descripción de las Funciones	:	Auxiliar de Servicios Menores
Labor	:	Cometido Especifico
Carácter	:	Experto
Situación del Contrato	:	Sin relación con el Estado
Periodo	:	01 de noviembre de 2025 hasta el 30 de noviembre de 2025
Jornada	:	44 horas
Horario	:	*Se contempla una jornada fija diferenciada, organizada semanalmente de manera alternada: Semana Día: L a V: 07:00 a 15:48 / Semana Tarde: L a V: 13:00 a 21:48
Periodo de pago (monto pactado y/o proporcional)	:	\$565.000 mensual.
Dependencia de desempeño	:	CESFAM Dr. Pedro Pulgar Melgarejo
Beneficios	:	Remuneraciones, Permisos, Feriado y aguinaldo
¿Excede del 10% del gasto de remuneraciones de la planta municipal?	:	No
¿El cometido fue aprobado por el Concejo?	:	No
¿Es tercer año consecutivo en que ha contrato a esta persona para realizar la misma labor?	:	No
Nacionalidad	:	Chilena
Decreto Alcaldicio de referencia	:	DA. 5.659/2025 Monto Fijo y Variable

MONTO VARIABLE:

RUT	:	
Nombre	:	Alejandra Estefanía Hidalgo Tirado
¿Se adjunta certificado de antecedentes útil para el ingreso a la Administración Pública?	:	Si
Modalidad	:	A suma alzada
Naturaleza de los servicios	:	Personal con tareas de duración acotadas
Descripción de las Funciones	:	Auxiliar de Servicios Menores
Labor	:	Cometido Especifico
Carácter	:	Experto
Situación del Contrato	:	Sin relación con el Estado
Periodo	:	01 de noviembre de 2025 hasta el 30 de noviembre de 2025
Jornada	:	Fuera de la jornada habitual
Horario	:	Semana Día: Lunes a Viernes: 16:00 a 22:00 (La cantidad de horas variables corresponde a aquellas realizadas por sobre la jornada obligada definida para el respectivo mes, y serán autorizadas únicamente durante la semana día). Sábados, domingos y festivos: 08:00 a 14:00
Periodo de pago (monto pactado y/o proporcional)	:	L a V: \$3.800. S-D-F: \$ 4.300.
Dependencia de desempeño	:	CESFAM Dr. Pedro Pulgar Melgarejo
Beneficios	:	N/A
¿Excede del 10% del gasto de remuneraciones de la planta municipal?	:	No
¿El cometido fue aprobado por el Concejo?	:	No
¿Es tercer año consecutivo en que ha contrato a esta persona para realizar la misma labor?	:	No

9. MONTO FIJO:

RUT	:	
-----	---	--

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Alto Hospicio, 30 de septiembre de 2025.-
DECRETO ALC. Nº 6.235/2025.-

Nombre	: Nelly Atanacio Quillay
¿Se adjunta certificado de antecedentes útil para el ingreso a la Administración Pública?	: Si
Modalidad	: A suma alzada
Naturaleza de los servicios	: Personal con tareas de duración acotadas
Descripción de las Funciones	: Psicóloga
Labor	: Cometido Especifico
Carácter	: Profesional
Situación del Contrato	: Sin relación con el estado
Periodo	: 01 de noviembre de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025
Jornada	: 44 jornada completa
Horario	: Ingreso 08:00 – Salida 16:48
Periodo de pago (monto pactado y/o proporcional)	: \$ 1.350.000 mensual
Dependencia de desempeño	: CESFAM Dr. Pedro Pulgar Melgarejo
Beneficios	: Remuneraciones, Permisos, Feriado y aguinaldo
¿Excede del 10% del gasto de remuneraciones de la planta municipal?	: No
¿El cometido fue aprobado por el Concejo?	: No
¿Es tercer año consecutivo en que ha contrato a esta persona para realizar la misma labor?	: Si
Nacionalidad	: Peruana
Decreto Alcaldicio de Referencia	: DA. 5.416/2025 Monto Fijo y Variable

MONTO VARIABLE:

RUT	: [REDACTED]
Nombre	: Nelly Atanacio Quillay
¿Se adjunta certificado de antecedentes útil para el ingreso a la Administración Pública?	: Si
Modalidad	: A suma alzada
Naturaleza de los servicios	: Personal con tareas de duración acotadas
Descripción de las Funciones	: Psicóloga
Labor	: Cometido Especifico
Carácter	: Profesional
Situación del Contrato	: Sin relación con el estado
Periodo	: 01 de noviembre de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025
Jornada	: Fuera de la jornada habitual
Horario	: L a V: 17:00-20:00 S-D-F: 08:00-14:00
Periodo de pago (monto pactado y/o proporcional)	: L a V: \$ 9.800 S-D-F: \$ 11.300
Dependencia de desempeño	: CESFAM Dr. Pedro Pulgar Melgarejo
Beneficios	: N/A
¿Excede del 10% del gasto de remuneraciones de la planta municipal?	: No
¿El cometido fue aprobado por el Concejo?	: No
¿Es tercer año consecutivo en que ha contrato a esta persona para realizar la misma labor?	: Si

10. MONTO FIJO:

RUT	: [REDACTED]
Nombre	: Camila Ayelén Martínez Millanao

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Alto Hospicio, 30 de septiembre de 2025.-
DECRETO ALC. N° 6.235/2025.-

¿Se adjunta certificado de antecedentes útil para el ingreso a la Administración Pública?	: Si
Modalidad	: A suma alzada
Naturaleza de los servicios	: Personal con tareas de duración acotadas
Descripción de las Funciones	: Administrativa
Labor	: Cometido Específico
Carácter	: Experto
Situación del Contrato	: Sin relación con el Estado
Periodo	: 01 de octubre de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025
Jornada	: 22 horas
Horario	: Ingreso: Lunes a viernes: 16:48 - Sábados: 08:00 / Salida: Lunes a viernes: 20:00 – Sábados: 14:00
Periodo de pago (monto pactado y/o proporcional)	: \$346.500 mensual
Dependencia de desempeño	: CESFAM Dr. Héctor Reyno Gutiérrez
Beneficios	: Remuneraciones, Permisos, Feriado y aguinaldo
¿Excede del 10% del gasto de remuneraciones de la planta municipal?	: No
¿El cometido fue aprobado por el Concejo?	: No
¿Es tercer año consecutivo en que ha contrato a esta persona para realizar la misma labor?	: No
Nacionalidad	: Chilena
Decreto Alcaldicio de referencia	: DA. 5.195/2025 Monto Fijo

11. MONTO FIJO:

RUT	:
Nombre	: Elena Zoraida Hernández Chinga
¿Se adjunta certificado de antecedentes útil para el ingreso a la Administración Pública?	: Si
Modalidad	: A suma alzada
Naturaleza de los servicios	: Personal con tareas de duración acotadas
Descripción de las Funciones	: TENS
Labor	: Cometido Específico
Carácter	: Técnico
Situación del Contrato	: Sin relación con el estado
Periodo	: 01 de octubre de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025
Jornada	: 44 jornada completa
Horario	: Lunes a viernes: 08:00 a 16:48
Periodo de pago (monto pactado y/o proporcional)	: \$ 735.000 mensuales
Dependencia de desempeño	: CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero
Beneficios	: Remuneraciones, Permisos, Feriado y aguinaldo
¿Excede del 10% del gasto de remuneraciones de la planta municipal?	: No
¿El cometido fue aprobado por el Concejo?	: No
¿Es tercer año consecutivo en que ha contrato a esta persona para realizar la misma labor?	: No
Nacionalidad	: Chilena
Decreto Alcaldicio de referencia	: DA. 5.033/2025 Monto Fijo y Variable

MONTO VARIABLE:

RUT	:
Nombre	: Elena Zoraida Hernández Chinga

Alto Hospicio, 30 de septiembre de 2025.-
DECRETO ALC. Nº 6.235/2025.-

¿Se adjunta certificado de antecedentes útil para el ingreso a la Administración Pública?	:	Si
Modalidad	:	A suma alzada
Naturaleza de los servicios	:	Personal con tareas de duración acotadas
Descripción de las Funciones	:	TENS
Labor	:	Cometido Especifico
Carácter	:	Técnico
Situación del Contrato	:	Sin relación con el estado
Periodo	:	01 de octubre de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025
Jornada	:	Fuera de la jornada habitual
Horario	:	Lunes a viernes: 17:00 a 20:00 Sábados, domingos y festivos: 08:00 a 14:00
Periodo de pago (monto pactado y/o proporcional)	:	Lunes a viernes: \$6.000 Sábados, domingos y festivos: \$6.700
Dependencia de desempeño	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Beneficios	:	N/A
¿Excede del 10% del gasto de remuneraciones de la planta municipal?	:	No
¿El cometido fue aprobado por el Concejo?	:	No
¿Es tercer año consecutivo en que ha contrato a esta persona para realizar la misma labor?	:	No

12. MONTO FIJO:

RUT	:	
Nombre	:	Gisleine Farías Sáez
¿Se adjunta certificado de antecedentes útil para el ingreso a la Administración Pública?	:	Si
Modalidad	:	A suma alzada
Naturaleza de los servicios	:	Personal con tareas de duración acotadas
Descripción de las Funciones	:	Enfermera
Labor	:	Cometido Especifico
Carácter	:	Profesional
Situación del Contrato	:	Sin Relación con el Estado
Periodo	:	01 de octubre de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025
Jornada	:	44 jornada completa
Horario	:	Ingreso L-V: 08:00; Salida L-V: 16:48
Periodo de pago (monto pactado y/o proporcional)	:	\$1.350.000 mensual
Dependencia de desempeño	:	CESFAM Dr. Pedro Pulgar Melgarejo; CESFAM Dr. Héctor Reyno Gutiérrez; CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Beneficios	:	Remuneraciones, Permisos, Feriado y aguinaldo
¿Excede del 10% del gasto de remuneraciones de la planta municipal?	:	No
¿El cometido fue aprobado por el Concejo?	:	No
¿Es tercer año consecutivo en que ha contrato a esta persona para realizar la misma labor?	:	No
Nacionalidad	:	Chilena
Decreto Alcaldicio de referencia	:	DA. 2.437/2025 Monto Fijo y Variable

MONTO VARIABLE:

RUT	:	
Nombre	:	Gisleine Farías Sáez

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Alto Hospicio, 30 de septiembre de 2025.-
DECRETO ALC. N° 6.235/2025.-

¿Se adjunta certificado de antecedentes útil para el ingreso a la Administración Pública?	:	Si
Modalidad	:	A suma alzada
Naturaleza de los servicios	:	Personal con tareas de duración acotadas
Descripción de las Funciones	:	Enfermera
Labor	:	Cometido Especifico
Carácter	:	Profesional
Situación del Contrato	:	Sin Relación con el Estado
Periodo	:	01 de octubre de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025
Horario	:	L-V: 17:00-20:00 / S-D-F: 08:00 – 14:00
Periodo de pago (monto pactado y/o proporcional)	:	L-V: \$ 9.800 S-D-F: 11.300
Dependencia de desempeño	:	CESFAM Dr. Pedro Pulgar Melgarejo; CESFAM Dr. Héctor Reyno Gutiérrez; CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Beneficios	:	N/A
¿Excede del 10% del gasto de remuneraciones de la planta municipal?	:	No
¿El cometido fue aprobado por el Concejo?	:	No
¿Es tercer año consecutivo en que ha contrato a esta persona para realizar la misma labor?	:	No

13. MONTO FIJO:

RUT	:	
Nombre	:	Inés Angélica Bugueño Páez
¿Se adjunta certificado de antecedentes útil para el ingreso a la Administración Pública?	:	Si
Modalidad	:	A suma alzada
Naturaleza de los servicios	:	Personal con tareas de duración acotadas
Descripción de las Funciones	:	Administrativo
Labor	:	Cometido Especifico
Carácter	:	Experto
Situación del Contrato	:	Sin relación con el Estado
Periodo	:	01 de octubre de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025
Jornada	:	44 jornada completa
Horario	:	Lunes a viernes 08:00 – 16:48
Periodo de pago (monto pactado y/o proporcional)	:	\$630.000 mensual
Dependencia de desempeño	:	CESFAM Dr. Héctor Reyno Gutiérrez – CCR
Beneficios	:	Remuneraciones, Permisos, Feriado y aguinaldo
¿Excede del 10% del gasto de remuneraciones de la planta municipal?	:	No
¿El cometido fue aprobado por el Concejo?	:	No
¿Es tercer año consecutivo en que ha contrato a esta persona para realizar la misma labor?	:	No
Nacionalidad	:	Chilena
Decreto Alcaldicio de referencia	:	DA. 2.437/2025 Monto Fijo y Variable

14. MONTO FIJO:

RUT	:	
Nombre	:	María Araya Hormazabal
¿Se adjunta certificado de antecedentes útil para el ingreso a la Administración Pública?	:	Si

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Alto Hospicio, 30 de septiembre de 2025.-
DECRETO ALC. Nº 6.235/2025.-

Modalidad	:	A suma alzada
Naturaleza de los servicios	:	Personal con tareas de duración acotadas
Descripción de las Funciones	:	Administrativa
Labor	:	Cometido Especifico
Carácter	:	Experto
Situación del Contrato	:	Sin relación con el Estado
Periodo	:	01 de octubre de 2025 hasta el 31 de octubre de 2025
Jornada	:	22 horas
Horario	:	Ingreso - Lunes a viernes: 16:48 / Sábado: 08:00 Salida - Lunes a Viernes: 20:00 / Sábado: 14:00
Periodo de pago (monto pactado y/o proporcional)	:	\$ 346.500 mensual
Dependencia de desempeño	:	CESFAM Dr. Héctor Reyno Gutiérrez – CCR
Beneficios	:	Remuneraciones, Permisos, Feriado y aguinaldo
¿Excede del 10% del gasto de remuneraciones de la planta municipal?	:	No
¿El cometido fue aprobado por el Concejo?	:	No
¿Es tercer año consecutivo en que ha contrato a esta persona para realizar la misma labor?	:	No
Nacionalidad	:	Chilena
Decreto Alcaldicio de referencia	:	DA. 4.568/2025 Monto Fijo

15. MONTO VARIABLE:

RUT	:	1
Nombre	:	Camila Hormazábal Rodríguez
¿Se adjunta certificado de antecedentes útil para el ingreso a la Administración Pública?	:	Si
Modalidad	:	A suma alzada
Naturaleza de los servicios	:	Personal con tareas de duración acotadas
Descripción de las Funciones	:	Cirujano Dentista
Labor	:	Cometido Especifico
Carácter	:	Profesional
Situación del Contrato	:	Sin relación con el Estado
Periodo	:	10 de septiembre de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025
Jornada	:	Fuera de la jornada habitual
Horario	:	L-V: 17:00-20:00 S-D-F: 08:00-14:00
Periodo de pago (monto pactado y/o proporcional)	:	L-V: \$ 15.000 S-D-F: \$ 19.000
Dependencia de desempeño	:	CESFAM Dr. Pedro Pulgar Melgarejo
Beneficios	:	N/A
¿Excede del 10% del gasto de remuneraciones de la planta municipal?	:	No
¿El cometido fue aprobado por el Concejo?	:	No
¿Es tercer año consecutivo en que ha contrato a esta persona para realizar la misma labor?	:	No
Nacionalidad	:	Chilena
Decreto Alcaldicio de Referencia	:	DA. 1.404/2025 Monto Fijo y Variable

16. MONTO VARIABLE:

RUT	:	-
Nombre	:	Anibal Alday Lopez

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Alto Hospicio, 30 de septiembre de 2025.-
DECRETO ALC. N° 6.235/2025.-

¿Se adjunta certificado de antecedentes útil para el ingreso a la Administración Pública?	:	Si
Modalidad	:	A suma alzada
Naturaleza de los servicios	:	Personal con tareas de duración acotadas
Descripción de las Funciones	:	Cirujano Dentista
Labor	:	Cometido Especifico
Carácter	:	Profesional
Situación del Contrato	:	Sin relación con el Estado
Periodo	:	10 de septiembre de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025
Jornada	:	Fuera de la jornada habitual
Horario	:	L-V: 17:00-20:00 S-D-F: 08:00-14:00
Periodo de pago (monto pactado y/o proporcional)	:	L-V: \$ 15.000 S-D-F: \$ 19.000
Dependencia de desempeño	:	CESFAM Dr. Pedro Pulgar Melgarejo
Beneficios	:	N/A
¿Excede del 10% del gasto de remuneraciones de la planta municipal?	:	No
¿El cometido fue aprobado por el Concejo?	:	No
¿Es tercer año consecutivo en que ha contrato a esta persona para realizar la misma labor?	:	No
Nacionalidad	:	Chilena
Decreto Alcaldicio de Referencia	:	DA. 5.565/2025 Monto Fijo

17. MONTO VARIABLE:

RUT	:	
Nombre	:	José Luis Yáñez Vergara
¿Se adjunta certificado de antecedentes útil para el ingreso a la Administración Pública?	:	Si
Modalidad	:	A suma alzada
Naturaleza de los servicios	:	Personal con tareas de duración acotadas
Descripción de las Funciones	:	Cirujano Dentista
Labor	:	Cometido Especifico
Carácter	:	Profesional
Situación del Contrato	:	Sin relación con el estado
Periodo	:	10 de septiembre de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025
Jornada	:	Fuera de la jornada habitual
Horario	:	L-V: 17:00-20:00 S-D-F: 08:00-14:00
Periodo de pago (monto pactado y/o proporcional)	:	L-V: \$ 15.000 S-D-F: \$ 19.000
Dependencia de desempeño	:	CESFAM Dr. Pedro Pulgar Melgarejo
Beneficios	:	N/A
¿Excede del 10% del gasto de remuneraciones de la planta municipal?	:	No
¿El cometido fue aprobado por el Concejo?	:	No
¿Es tercer año consecutivo en que ha contrato a esta persona para realizar la misma labor?	:	No
Nacionalidad	:	Chilena
Decreto Alcaldicio de referencia	:	D.A. 4.682/25 Monto Variable

Alto Hospicio, 30 de septiembre de 2025.-
DECRETO ALC. N° 6.235/2025.-

18. MONTO VARIABLE:

RUT	:	
Nombre	:	Satsha Córdova Osorio.
¿Se adjunta certificado de antecedentes útil para el ingreso a la Administración Pública?	:	si
Modalidad	:	A suma alzada
Naturaleza de los servicios	:	Personal con tareas de duración acotadas
Descripción de las Funciones	:	Cirujano Dentista
Labor	:	Cometido Especifico
Carácter	:	Profesional
Situación del Contrato	:	Sin relación laboral con el estado
Periodo	:	10 de septiembre de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025
Jornada	:	Fuera de la jornada habitual
Horario	:	L a V: 17:00-20:00 S-D y F: 08:00-14:00
Periodo de pago (monto pactado y/o proporcional)	:	L a V: \$ 15.000 S-D y F: \$ 19.000
Dependencia de desempeño	:	CESFAM Dr. Pedro Pulgar Melgarejo
Beneficios	:	N/A
¿Excede del 10% del gasto de remuneraciones de la planta municipal?	:	No
¿El cometido fue aprobado por el Concejo?	:	No
¿Es tercer año consecutivo en que ha contrato a esta persona para realizar la misma labor?	:	No
Nacionalidad	:	Chilena
Decreto Alcaldicio de referencia	:	DA N° 4.164/2025 Reemplazo

19. MONTO VARIABLE:

RUT	:	
Nombre	:	Paulina Rivera Mansilla
¿Se adjunta certificado de antecedentes útil para el ingreso a la Administración Pública?	:	Si
Modalidad	:	A suma alzada
Naturaleza de los servicios	:	Personal con tareas de duración acotadas
Descripción de las Funciones	:	Cirujano Dentista
Labor	:	Cometido Especifico
Carácter	:	Profesional
Situación del Contrato	:	Funcionario de Otro Servicio
Periodo	:	10 de septiembre de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025
Jornada	:	Fuera de la jornada habitual
Horario	:	L-V: 17:00-20:00 S-D-F: 08:00-14:00
Periodo de pago (monto pactado y/o proporcional)	:	L-V: \$ 15.000 S-D-F: \$ 19.000
Dependencia de desempeño	:	CESFAM Dr. Pedro Pulgar Melgarejo
Beneficios	:	N/A
¿Excede del 10% del gasto de remuneraciones de la planta municipal?	:	No
¿El cometido fue aprobado por el Concejo?	:	No
¿Es tercer año consecutivo en que ha contrato a esta persona para realizar la misma labor?	:	No

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Alto Hospicio, 30 de septiembre de 2025.-
DECRETO ALC. N° 6.235/2025.-

Nacionalidad	:	Chilena
Decreto Alcaldicio de referencia	:	D.A. 4.682/2025 Monto Variable

II. Los honorarios a pagar por dichos servicios, ascenderá a la suma bruta detallada en la Tabla anterior, menos la retención legal de impuestos vigente para el correspondiente periodo de contratación, debiendo retener, además, el monto correspondiente a la pensión de alimentos, sumado al recargo legal correspondiente, en caso que sea procedente. Éstos se pagarán por mes vencido y una vez recepcionado, previa emisión y presentación de la respectiva boleta de honorarios visada conforme por la Dirección de Servicios Traspasados, presentación de informe de gestión mensual.

III.- Por razones impostergables de buen servicio, la prestadora suministrará sus servicios aún antes de la completa tramitación del presente Decreto.

IV.- Encárguese al Departamento de Salud, la correcta fiscalización de los servicios que por este acto se contratan.

V.- Encargase a la sección de Remuneraciones de la Unidad de Gestión de Personas el correcto y oportuno pago de los montos ya individualizados.

VI.- La Oficina de Salud deberá imputar los con cargo a la **cuenta N° 215.21.03.001.019 y en caso de exceso, con cargo a la cuenta N° 215.21.03.999.999.999**, del Presupuesto de Salud Municipal vigente.

VII.- Encárguese a la sección de Ciclo Laboral de la Unidad de Gestion de Personas, el correcto envío a toma de registro electrónico vía plataforma SIAPER, dentro de los próximos 15 días hábiles contados desde la fecha del presente Decreto Alcaldicio.

ANÓTESE, REGÍSTRESE EN CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA REGIONAL TARAPACÁ, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Fdo. Don Patricio Elías Ferreira Rivera, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza a Don Jose Valenzuela Diaz, Secretario Municipal. Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-

JOSE VALENZUELA DIAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

Sección: Oficina de Salud
ACC/mrl
Distribución:
Contraloría Regional
Servicios Traspasados
Interesado/a